FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura		
Nombre completo	Lengua española: normas y usos	
Código	E000003493	
Título	Grado en Traducción e Interpretación por la Universidad Pontificia Comillas	
Impartido en	Grado en Traducción e Interpretación [Primer Curso] Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Comun. Internal Bachelor in Global Communication [Primer Curso]	
Nivel	Reglada Grado Europeo	
Cuatrimestre	Anual	
Créditos	6,0 ECTS	
Carácter	Obligatoria (Grado)	
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe	
Descriptor	Lengua española: normativa y usos como base para la traducción directa	

Datos del profesorado		
Profesor		
Nombre	Ingrid Gil Sanromán	
Departamento / Área Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe		
Despacho	Edificio A. 2ª planta. Ext.: 4441	
Correo electrónico	ingrid.gil@comillas.edu	

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La lengua española resulta básica para la traducción directa de otras lenguas. Por lo tanto, se requiere el manejo correcto de la expresión oral y escrita a través de la variedad léxica y de los recursos sintácticos, así como consolidar sus mecanismos para la correcta comunicación.

Esta asignatura aporta el análisis del estado actual de la lengua: su evolución, sus cambios y transformaciones a la vez que se determinan el ámbito y el contexto socioculturales en que se producen dichos fenómenos. Habilita al estudiante para implicarse en su propio aprendizaje con la adquisición y la práctica de nuevos conocimientos ya que la materia ofrece una nueva perspectiva del idioma: pragmática, útil, tangible y contrastiva, siempre en consonancia con la dimensión social de la misma.

Prerequisitos

No existen formalmente requisitos previos.



Competencias - Objetivos Competencias GENERALES CGI01 Capacidad de análisis y síntesis RA1 Comprende adecuadamente un texto redactado en castellano RA2 Extrae las relaciones de sentido existentes en un texto **CGI02** Comunicación oral y escrita en la lengua propia RA1 Domina a la perfección las normas ortográficas y ortotipográficas RA2 Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica RA3 Muestra coherencia en la estructuración lógica y discursiva de las ideas RA4 Mantiene la cohesión y coherencia del texto **CGI04** Capacidad de organización y planificación CGP09 Compromiso ético Se conduce con criterios acordes con los valores básicos de igualdad y no discriminación, justicia, libertad RA1 y generosidad Es consciente de la influencia que tiene un profesional del lenguaje sobre la libertad y riqueza de RA2 pensamiento que impera en la sociedad que le rodea RA3 Asume una posición ética y deontológicamente responsable en cada caso CGP10 Razonamiento crítico RA1 Desarrolla los mecanismos mentales necesarios para razonar con lucidez. RA2 Recibe constructivamente las críticas de sus supervisores RA2 Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto castellano RA3 Propone estrategias de solución de errores de acuerdo con cada caso CGP11 Habilidades interpersonales RA1 Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás RA2 Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo



CGP12	Rigor y seriedad en el trabajo		
	RA1	Distingue las facetas y etapas del trabajo lingüístico	
	RA2 Discrimina rigurosamente las fuentes utilizadas		
	RA3	Fundamenta adecuadamente sus decisiones	
CGP13	Trabajo en equipo		
	RA1 Se integra en un equipo de trabajo		
	RA2	Escucha constructivamente las sugerencias ajenas	
	RA3	Se responsabiliza de su trabajo	
	RA4	Contribuye al trabajo colectivo	
	RA5	Acepta e interioriza las observaciones de sus supervisores	
	RA6	Respeta la experiencia ajena y aprende de ella	
CGP16	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad		
	RA1 Posee criterios de comparación entre las manifestaciones culturales, lingüísticas, literarias y tradicion de las sociedades de lengua materna española RA2 Detecta los problemas derivados de las diferencias culturales		
	RA3 Está familiarizado con los geolectos del castellano		
	RA4	Respeta y aprecia la variedad literaria y lingüística del español actual	
CGS17	Capacidad de trabajo intelectual		
	RA1	Posee la motivación para estudiar y aprender en el grado necesario	
	RA2 Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos		
	RA3	Evalúa la cantidad de trabajo necesario para un objetivo dado	
	RA4	Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades	
CGS18	Aprendizaje autónomo		
	RA1	Detecta lagunas en su formación	
	RA2	Identifica nuevas necesidades de aprendizaje propio	
	RA3	Es capaz de aprender con autonomía	



	RA3	Relaciona conceptos nuevos con nociones ya adquiridas anteriormente
CGS19	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
	RA2 Identifica nuevas necesidades de aprendizaje propio. RA3 Extrae denominadores comunes entre distintas materias	
	RA4	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas
CGS20	Motivación por la calidad	
	RA1	Distingue varias calidades de castellano oral y escrito, en función de las situaciones comunicativas y de los registros
	RA2	Revisa con rigor su trabajo y el de los demá
	RA3	Se adapta a las necesidades comunicativas específicas planteadas en cada caso
	RA4	Es capaz de redactar de distintas maneras en función de los receptores potenciales del mensaje
CGS21	Creatividad	
	RA1 Es capaz de proponer soluciones comunicativas originales y múltiples en lengua española	
	RA2	Escribe textos fluidos y originales
ESPECÍFICAS		
CE01	Capacidad de análisis lingüístico de tipo técnico	
	RA1	Distingue los planos del lenguaje
	RA2	Analiza correctamente las estructuras gramaticales propias de la lengua española
	RA3	Discrimina entre canon, gramaticalidad e idiomaticidad
	RA4	Distingue entre significado e interpretación
	RA5	Valora adecuadamente el uso lingüístico en cada caso particular
CE02	Capacidad de análisis sintáctico en lengua española	
	RA1	Conoce las reglas sintácticas descriptivas y normativas del español actual.
	RA2	Analiza correctamente las principales estructuras sintácticas del castellano



	RA3	Puede comparar fenómenos sintácticos básicos entre el español y otras lenguas	
CE03	Conocimiento de los mecanismos morfológicos de la lengua española		
	RA1 Conoce y comprende los mecanismos de lexicogenesia en castellano		
	RA2	Conoce las reglas morfológicas descriptivas y normativas del español actual	
CE04	Conocimiento del canon normativo y descriptivo en castellano		
	RA1 Distingue entre canon normativo, canon descriptivo y uso idiomático		
	RA2	Puede diagnosticar la corrección de una expresión desde un punto de vista normativo	
	RA3	Puede diagnosticar la corrección de una expresión desde un punto de vista descriptivo	
	RA4	Escribe con absoluta corrección lingüística	
CE05	Acentuada competencia sociolingüística		
	RA1 Distingue diversos registros tecnolectales del castellano escrito		
	RA2	Comprende las consecuencias del uso de unos registros por oposición a otros	
	RA3	Asigna correctamente grupos de hablantes con registros distintos del castellano	
CE06	Conocimiento activo de los rasgos pragmáticos del español hablado y escrito		
	RA1 Comprende las relaciones recíprocas que hay entre lengua y cultura Enumera y comprende las funciones textuales, agentes y factores relevantes en la for castellano hablado		
	RA3	Enumera y comprende las funciones textuales, agentes y factores relevantes en la formulación del castellano escrito	
CE07	Riqueza léxica en castellano		
	RA1 Posee un amplio vocabulario RA2 Dispone de criterios adecuados de flexibilización léxica del mensaje lingüístico		
	RA3	Distingue y puede utilizar los fenómenos de hiperonimia, hiponimia y sinonimia parcial o total en castellano escrito	

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

BLOQUE I

TEMA 1: ACENTUACIÓN

- 1.1. Revisión y consolidación de las normas de acentuación
- 1.2. Revisión de las últimas novedades en los usos de las normas de acentuación
- 1.3. Práctica de las reglas de acentuación

TEMA 2: PUNTUACIÓN Y ORTOTIPOGRAFÍA

- 2.1. Introducción: la importancia de la puntuación
- 2.2. Las reglas de puntuación y las convenciones ortotipográficas
- 2.3. Actividades prácticas

TEMA 3: ALGUNAS CUESTIONES ORTOGRÁFICAS

- 3.1. Revisión y consolidación de las normas ortográficas
- 3.2. Revisión de las últimas novedades en los usos de ortografía
- 3.3. Actividades prácticas

TEMA 4: LÉXICO

- 4.1. Uso correcto de los términos
- 4.2. Neologismos y formación de palabras
- 4.3. Tipos de palabras
- 4.4. Actividades prácticas

BLOQUE II

TEMA 5: ANACOLUTOS E INCORRECCIONES SINTÁCTICAS

5.1. Anacolutos e incorrecciones sintácticas.

TEMA 6: COHESIÓN, COHERENCIA. CONECTORES.

- 6.1. Adecuación
- 6.2. Cohesión
- 6.3. Coherencia
- 6.4. Conectores
- 6.5. Actividades prácticas

TEMA 7: REDACCIÓN. ORACIÓN. PÁRRAFOS.



- 7.1. Secuencias textuales
- 7.2. Estructuras gramaticales
- 7.3. Palabra, oración, párrafo
- 7.4. Actividades prácticas

TEMA 8: CUESTIONES DE ESTILO, REGISTRO,

- 8.1 Cuestiones de estilo
- 8.2. El registro
- 8.3. Actividades prácticas

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura está organizada en dos bloques principales de contenidos: el primero, que se impartirá en el primer cuatrimestre y el segundo bloque, que se impartirá en el segundo cuatrimestre. Ambos bloques temáticos constan de 4 temas. En total 8 temas dirigidos por el profesor y que actúan de punto de arranque para la continuación, ampliación y profundización de conocimientos y modelos prácticos a partir de las propuestas del profesor y de los descubrimientos del alumno con el seguimiento y participación personal de cada uno de los temas; por lo tanto, la clase será introducida y en parte guiada por el profesor, que dará las pautas y directrices del trabajo correspondiente.

La presentación de los temas adoptará una perspectiva en consonancia con los contenidos que se van a transmitir y estudiar, para lograr diferentes puntos de vista de tratar y aplicar el conocimiento de la lengua; todos los temas mantendrán una línea común interconectada de forma que la complejidad sea gradual.

Las sesiones se estructuran de una manera general, en breve presentación del profesor, discusión y práctica por parte de los estudiantes. En todos los temas, el alumno construirá su propio aprendizaje, mientras que las actividades prácticas siempre serán presenciales.

Se trabajará de forma práctica bien individualmente, por parejas o en grupos para consolidar los conocimientos y preparar los temas y proyecto que se van a trabajar a lo largo del curso.

Metodología Presencial: Actividades

AF1: Lecciones de carácter expositivo:

Se trata de sesiones dedicadas a la presentación de los principales temas de forma clara, estructurada y motivante para el alumno; de esta manera se le anima a la investigación y profundización de los conceptos explicados. Tales sesiones irán acompañadas de ejemplos prácticos, material que el alumno puede disponer en clase o el que él mismo aporte de su exploración. La dinámica consistirá en interrumpir, guardando el turno de palabra, para lograr el pluriperspectivismo de los asistentes y transmitir un elenco de ideas variadas, a la vez que la resolución de los errores y facilitar la comprensión global de los conceptos tratados. Se utilizarán las TIC como ejemplo visualizador de lo expuesto.

CGP11, CGI01, CE03, CE04, CE05, CE06, CE07



La situación ideal es la que promueve la colaboración y la activa participación de todos los asistentes para discutir los aspectos más relevantes y pertinentes de lo explicado y así enriquecer el conocimiento mutuo.

AF2: Ejercicios prácticos/resolución de problemas:

Dicha actividad sirve para garantizar el total enriquecimiento y aprovechamiento ofrecido en dichas actividades, es decir, los estudiantes trabajarán en la resolución de ejemplos, redacciones, ejercicios... planteados por el profesor o por los propios estudiantes a partir de un texto, una lectura, una imagen, un documento gráfico...etc. A modo de reto para ellos mismos y para constatar el progreso gradual en el aprendizaje profundo y sólido de los conceptos expuestos.

CGS17, CGS19, CGS20, CGS21, CGI02, CGI04, CE04

Trabajos individuales/grupales:

Se trata de que diferentes personas presenten puntos de vista distintos, contrarios o no sobre una cuestión para discutir y convencer con argumentos válidos y coherentes; este tipo de actividad requiere una preparación previa por parte de los participantes y búsqueda de información que apoye y garantice las tesis propuestas.

CGP09, CGP10, CGP11, CGP12, CGP13, CGS21

Exposición individual/grupal

Se realizarán la exposición y a continuación el debate del que se espera la toma de conclusiones y la participación del resto de asistentes para dirimir entre todos el argumento o la posición más convincente.

CGP10, CGP11, CGP16, CGS19, CE05

Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal y documentación

Será responsabilidad del alumno de controlar y organizar su propia dinámica de estudio y de pedir consignas y pautas al profesor para su mejor desarrollo y aprovechamiento.

CGI04, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05, CE06, CE07

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones de carácter expositivo	Ejercicios prácticos/resolución de problemas		
40.00	20.00		
HORAS NO PRESENCIALES			
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Estudio personal y documentación	Trabajos individuales/grupales	
40.00	30.00	20.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	Primer cuatrimestre. Convocatoria de diciembre:	



Examen escrito	examen tipo práctico en el que el almuno tendrá que realizar ejercicios similares a los trabajos de clase, con el fin de demostrar que domina el temario impartido (correspondiente al bloque 1 de la asignatura). Segundo cuatrimestre. Convocatoria de mayo: examen tipo práctico en el que el alumno tendrá que realizar ejercicios similares a los trabajos de clase, con el fin de demostrar que domina el temario impartido (correspondiente al bloque 2 de la asignatura). Este examen se aprobará con un 5, pero las faltas de ortografía o expresión escrita se penalizarán de la siguiente manera: Faltas leves: 1 punto. Faltas graves: 2 puntos. Faltas muy graves: 4 puntos. La gravedad de dichas incorrecciones las determinará el profesor, se bien se hará hincapié en ellas a lo largo del curso.	70
Participación activa en el aula: 10% Trabajo indvidual: 10% Asistencia: 10%	La participación en clase, el trabajo induvidual constante, así como la asistencia a las clases, supondrán un total del 30% de la nota de la asignatura. Los criterios de evaluación osn los siguientes: - Puntualidad en la entrega y adecuación a las pautas establecidas por el profesor. - Uso del lenguaje adecuado y análisis, creatividad y originalidad. - Análisis crítico de la información consultada (integración y relación de los datos con la materia teórica de los temas). - Síntesis, estructuración y coherencia.	30

Calificaciones

ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación

- El incurrir en una falta académica grave, como es el **plagio** de materiales previamente publicados o el **copiar** en su examen u otra actividad evaluada, o **no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.**
- Para poder presentarse al examen final es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no



cumplir este requisito, el alumno perderá las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General). La no asistencia a la primera hora de una clase doble significa haber faltado a toda la sesión, independientemente de si el alumno asista o no a la segunda hora.

• La no entrega de las actividades y el abandono de la asignatura podrán ocasionar que la asignatura se evalúe como *suspenso* o *no presentado*. Aunque el cómputo total de los trabajos suponga un 10% en el total de la nota final, la entrega de trabajos y la realización de las tareas indicadas se considera condición indispensable para superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Con eñe, Lengua y cultura española: (de uso obligatorio)

Diccionario de la lengua española, RAE

Diccionario de uso del español de María Moliner

Manual de español correcto, Leonardo Gómez Torrego

Libro de Estilo, Comillas

Gramática didáctica del español, Leonardo Gómez Torrego

El nuevo dardo en la palabra, Fernando Lázaro Carreter

El buen uso de las palabras, Valentín García Yebra

Manual de escritura académica, Estrella Montolío

Construir la escritura, Daniel Cassany

Teoría y práctica de la sintaxis, Leonardo Gómez Torrego

Bibliografía Complementaria

Libro de estilo, El País

Palabras son palabras, María Vaquero

Diccionario Panhispánico de dudas, Madrid, Santillana, 2005

Curso superior de sintaxis española, Samuel Gili Gaya

El español coloquial, Werner Benhauer, Gredos

Diccionario práctico de sinónimos y antónimos, Larousse

Gramática de la lengua española, Emilio Alarcos Llorach,

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos <u>que ha aceptado en su matrícula</u> entrando en esta web y pulsando "descargar"

https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792

